

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA.

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

En toda España. . . . 1 peseta al mes ANUNCIOS 2.ª y 3.ª plana. . . . 0'50 cta. línea 4.ª 0'10 ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NOTICIA FRESCA

Nos hemos visto sorprendidos con un artículo en un colega local, en el cual su autor, que se firma con las iniciales J. F. L., nos ofrece como novedad la conveniencia de la supresión del impuesto de Consumos en Murcia, y como el que descubre la incógnita de un problema insoluble, nos dice que en Murcia hay personas capaces por su posición y su cultura, de abordar el asunto y llevarlo a feliz término.

Desconocemos el lazo de unión que pueda existir entre el articulista y el periódico en que aparece el artículo; pero es innegable que le ha hecho un flaco servicio, por el ridículo que le hace correr. A priori puede asegurarse que no es periodista el autor de esas líneas, y que acaso estimando su invención como un golpe de efecto, ha comprometido la buena información del periódico que le ha abierto sus columnas.

¿Razones? La primera y fundamental es que el periodista sabe, ó al menos está obligado a saber, lo que es del dominio público.

La segunda, que sabiéndolo, salva siempre de una situación desahogada, a la publicación en que escribe. ¿Es del dominio público, que la Cámara del Comercio se ha ocupado del asunto?

Para dar la debida contestación basta decir que en el «Boletín» de dicha Cámara, fecha 31 de Diciembre, aparece el siguiente acuerdo tomado por unanimidad:

«D. Jerónimo Ruiz propuso a los señores asistentes la idea de sustituir los actuales consumos por un reparto equitativo entre todos los contribuyentes de la ciudad, pues de esta manera, no solo se hacía desaparecer la forma odiosa con que hoy se lleva a efecto ese impuesto, sino que a la vez habría de resultar beneficioso y conveniente para todos en general.

La proposición de don Jerónimo Ruiz fué recibida con entusiasmo, y a propuesta del señor Served se acordó citar a todo el comercio de Murcia a una reunión para nombrar una Comisión que estudie muy detenidamente este asunto que indudablemente ha de dar resultados muy beneficiosos para todos.

Acordóse hacer la mayor propaganda en este sentido para que en breve se lleve a efecto la reunión propuesta por el Sr. Served».

Posteriormente la idea se propuso a la Federación de los gremios, quien informó favorablemente.

De todo esto se hizo eco en la prensa el veterano periodista señor Tornel.

De modo que no cabe decir que el asunto era desconocido, pues de una parte el «Boletín de la Cámara» y de otra la prensa local han hablado suficientemente del asunto.

Y ahora para satisfacción del articulista diremos que se han pedido los necesarios antecedentes a Tarragona y a Lorca, puntos en donde ya se ha establecido la supresión y con decidido empeño se viene persiguiendo tan loable propósito.

No debe desconocer, además, el autor del artículo, que estas reformas, que tienen tan excepcional importancia, no pueden hacerse, sin previo y detenido examen, y sobretodo, con el estudio concienzudo del pró y el contra del asunto. Tampoco debe olvidar, que su implantación prematura nos llevaría a la rescisión del contrato con la empresa de Consumos, y esto habría de ocasionar graves trastornos a la Hacienda municipal.

Pero, ahora recordamos, que de nada de esto hablaba el articulista y que es fácil que con todo esto, le demos pie para una nueva elucubración, que sabe Dios si correrá parejas con la que acaba de publicar, y que ya hemos calificado con el título de «Noticia fresca».

El Cuerpo de Correos y el Sr. La Cierva

Hace dos ó tres días, una Comisión de funcionarios de Correos visitó al señor La Cierva para invitarle al banquete con que celebra el Cuerpo de Correos el aniversario de su fundación.

Después de acordada la celebración del banquete, a quien primero invitaron los empleados postales fué al señor La Cierva, no sólo como jefe superior del Cuerpo, sino como al verdadero organizador de los servicios a una altura europea.

Los funcionarios de Correos no olvidaban, además, que el señor La Cierva ha sido el primero de los ministros que les honró con su presencia en las fiestas familiares del 12 de Marzo, y mucho menos que a la iniciativa del actual ministro de la Gobernación se debe el magno proyecto que a mediados de este mes se leerá en las Cortes, y que ensancha las postas españolas con

nuevos servicios, que sólo rigen en naciones más adelantadas.

El ministro de la Gobernación, este año no sólo acogió amable la invitación de sus subordinados, sino que en su amor al Cuerpo de Correos les indicó que en ese día no quería ser el invitado, sino que él mismo era quien los invitaba a celebrar la fiesta postal con un lunch en el ministerio.

Este acto de delicadeza y deferencia a sus subordinados del ministro a quien más deberán las comunicaciones españolas, ha producido excelente efecto en todos los funcionarios postales.

Lástima que los imprescindibles vaivenes de la política alejen de la superior dirección de esos servicios de vital influencia en la vida nacional a hombres, como el actual ministro de la Gobernación, que arrojando dolorosas impopularidades cuidan de los intereses públicos con el ahínco y energías que ha mostrado la continua labor del señor La Cierva, como ministro director de tantos é importantes servicios.

Como débil homenaje y haciendo eco de lo que piensan todos, escribe estas líneas

UN MAESTRO DE POSTAS.



¿Ha visto V. los bocetos?

—¿Cuales? —Los que han presentado al Congreso.

—¿Para el Coso Blanco? —Nada de eso; para la carroza que ha de sacar en el Entierro de la Sardiná.

—¿Ahí sí. ¿Y qué tal? —Pues, magníficos, como siempre; el Congreso hace las cosas en grande. Los han presentado cinco: tres de ellos, el modelo hecho en barro y los otros dos en dibujo. Los cinco son muy bonitos.

—¿Y por cuál de ellos se han decidido? —Mañana se reúne la Comisión que ha de elegir el modelo, allí se atan todos los cabos, y a pesar de que se trata de gente alegre como jóvenes que son, todo se hace con la formalidad debida. La carroza del Congreso será objeto de la admiración general.

—Hombre, y V. que parece enterado, ¿sabe algo de la intervención del Congreso en la corrida de Abril?

—Lo que no sé es qué entiende V. por intervención.

—Pues que por ahí se decía que presidirían señoritas la corrida y que el Congreso se encargaba de invitar a las muchachas que nos habian de honrar con su presidencia.

—Me parece que está V. en un error, mi amigo. Es cierto que se piensa invitar a varias señoritas para presidir la corrida de Abril, pero al efecto se nombró una comisión del seno de la de toros.

—¿Y entonces el Congreso?

—El Congreso se encarga de rendir honores, como si dijéramos, Formarán una Comisión de recibo para la plaza de toros, etc.

—Ya comprendo, los del Congreso, siempre galaates y finécicos.

—Naturaca.

—También he oído decir algo de que para pedir la llave...

—No pida V. nada, que aunque dice el adagio que «en el pedir no hay engaño», yo tengo mi opinión particular y creo que a veces no habrá engaño, pero puede haber daño y... no pida V. más.

—Respeto su opinión y me abstengo.

—Hace V. bien, estamos en tiempos de abstinencia.

—Hablando de otra cosa, ¿ha visto V. el Carnaval sobre el hielo?

—No, señor; yo lo he visto pacientemente sobre una sillita.

—No haga V. chistes malos, me refiero a la pantomima que ponen en el Circo.

—Sí, ya veo que gusta en general y en particular los porrazos de los que patinan. Y a propósito los chicos del Congreso creo que no están muy bien con sus costillas y quieren patinar.

—¿Qué me dice V.?

—Lo que está V. oyendo, que han elevado una solicitud a la Directiva del Casino, para que convierta en «skating» el jardínillo.

—Me parece muy bien, y veo muy justo que quieran patinar los muchachos. ¡Poquito que me he divertido yo en el Ideal Polistilo, patinando!

—¿Y dónde está eso?

—En Madrid, hombre, en Madrid. ¿Por qué no lo ha de haber en Murcia?

Charla taurina

PARA ABRIL Ya tenemos corrida; ya sabemos el cartel y ya tenemos componen-

tes de toros, toreros, precio de entrada, etc. etc...

¿Qué queremos más? Pedir más sería una gollería.

Veamos algunos datos ahora concernientes con la corrida.

En primer término se ha anunciado, después del cartel, la subasta de caballos, y como quiera que cuatro más ó menos de ellos han de costarles a la empresa lo mismo, bueno estará que se advierta, aun cuando demasiado lo sabrá la empresa, porque en ella hay aficionados inteligentísimos, que el reglamento pide seis caballos por cada toro.

Huelga, claro está, la advertencia, tratándose de buenos aficionados, pero créome en el deber de hacerla, aunque falta no hiciera.

Esta vá a ser una corrida de las que pueden llamarse superiores, máxime cuando se trata de dos toreros que se tienen todo el aquel del ese, porque el uno se dice el número uno y el otro otro no quiere ser el número dos.

Toreros son cada uno a cual más, y como toreros y teniéndose sus ganas, ¿para qué decir que trabajarán como dos leones?

La afición se felicita de que haya habido una empresa de tantas agallas.

Que se sepa, son muchos los que piensan presentarse a la contrata de caballos y subasta de carnes de los toros, lo cual es buena señal, porque demuestra que esto se ha tomado con el interés debido.

Después de que dé cuenta a los lectores de EL TIEMPO, de estas subastas, daré algunos detalles de los más importantes de todo aquello que se refiere a una corrida de toros.

BANDERILLA.

MAZARRON

(POR CORREO)

Continúa la señora Samper, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Zamora, sufriendo la grave enfermedad que padece. Sentimos en el alma el disgusto que naturalmente, aqueja a la familia.

Quiera Dios se restablezca lo antes posible, tan buena señora, de lo cual nos alegraríamos infinito.

**

También se halla enfermo, aunque afortunadamente no de tanta gravedad, nuestro buen amigo el Secretario de este Ayuntamiento, don Jesualdo González, a quien de-

seamos igualmente pronta y cabal mejoría.

Ha salido para Baeares (Huelva) nuestro querido y buenísimo amigo don Rafael María Prieto y Carrasco, Ingeniero de la Compañía de Aguilas.

Le deseamos un feliz viaje.

Corresponsal.

NOTA DEL DIA

La enfermedad reinante

A pesar de lo que digan es una enfermedad ésta que se ha hecho murciana y cómo ésta sección fué creada principalmente para todo aquello que a Murcia se pueda referir, ahí va la nota que murciana es desde luego.

Puedo certificar la rareza de ella puesto que he sido uno de los castigados.

Hay quien le llama trancazo, y yo no dudo que de tal pueda denominársela, porque ¡cuidado que se queda el cuerpo cómo si le hubieran dado a uno una paliza de las de órdago!

Son pocas las personas que se ven que no digan lo mismo; parecen las palabras sacramentales: «¿Chico, no sabes? un dolor en los riñones, una desazón en todo el cuerpo; en fin, chico, una «enza» que parece eso que llaman el trancazo.

Y hay que fijarse en los enfermos; todos van con la misma «cantamusa».

El menor constipado trae «eso.»

¡Al de la tranca.»

Claro está, que todo ocurre por la variación de temperatura violenta que con su frío glacial ha penetrado en nuestros cuerpos cómo puñal florentino.

De lo que es el trancazo largamente se pudiera hablar, tiene una definición lata en la que no me quiero meter por temor a un rrapapeles de los suyos.

El trancazo ha tomado carta de naturaleza en Murcia; ha tomado habitación en cada uno de los cuerpos de los que habitamos en la ciudad de las flores, pero esto no es «óbice» para que a ese gran señor con todos los respetos debidos se le diga que vaya con viento fresco al Polo Norte.

FRANCISCO CAMPOY.

FOLLETON DE EL TIEMPO (9)

PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA y la Semana Santa en Murcia

—POR— Pedro Diaz Cassou

Y como vicios que son no admiten freno ni tasa, hasta arruinar una casa.

La señora de Puxmarin recibe en su estrado a la vuelta de paseo, no se hace música en clavos ni espineles porque estamos en cuaresma; pero, viernes aparte, y después de consultado el caso con el Prior de Dominicos, se ensaya un baile ó danza francesa para un sarao que se prepara, y tendrá lugar pasado Resurrección. Los balcones están cerrados, pero precisamente uno de la pareja del pecado mortal es de las del futuro baile, y sabe lo que se dice cuando, ¡pecador que estás bailando!

piensa que te has de morir sin saber cómo ni cuándo grita con su voz más lúgubre, a lo que el acompañante correspondiendo gritando aún más recio:

¿A dónde irás a parar? si ahora te da un accidente y te mueres de repente.

Al pasar por la puerta de un santurrón comandulero, un pecado mortal clama:

Cuántos son que pecarán en los eternos tormentos; ¡y toman los Sacramentos!

Y el otro: De nada te servirá que el Sacramento te den, si no te confiesas bien.

Más allá, junto a la casa de un usurero: Haz cuentas y restituye, que una mortaja y no más de este mundo sacarás.

La lúgubre pareja vuelve una esquina, un bulto se separa, sin hacer ruido, de una reja muy baja, de la que se retira calladamente otro bulto. Al pecado mortal nada de esto se ocurre;

¡Hombre que pecando estás! si en este instante murieras, piensa bien a dónde fueras.

El de la reja aprieto el paso para deslizarse y dar la vuelta cuando el pecado mortal no lo vea, pero la saeta le grita:

Mira que te mira Dios, mira que te está mirando, mira que te has de morir, mira que no sabes cuándo.

Llena de santo celo, la Cofradía del pecado mortal lo extremaba cuando veía en peligro de muerte una persona notable. Restablecido de una enfermedad que durante muchos días le tuvo entre la vida y la muerte, el señor don Antonio Aorgoñoz elevó una queja al Corregidor, para que éste lo hiciera al Rey en su Consejo de Castilla, y se viera el modo de poner remedio. La pareja del pecado mortal no había penetrado en la casa del enfermo, ni aun se había detenido en la calle, porque ambas cosas las prohibían sus estatutos; pero como estos no prohibían que pasara más de una vez, la pareja lo había hecho muchas, y el moribundo había oído a cada momento saetas tan alegres y confortantes como las siguientes:

De parte de Dios te digo que trates de confesarte, si no quieres condenarte.

No dejes la confesión, que es cosa muy importante, para tu último instante.

A cuántos cogió la muerte, por dilatar el momento, de tomar el Sacramento.

Muchos son los que murieron entre una y otra coagoja, como se vuelve una hoja.

Enfermo que en cama estás, ahora que estás desvelado haz cuenta de tus pecados.

Antes que te apriete el mal y lo estorbe la dolencia, haz examen de conciencia.

Del mundo vas a partir, y en el momento en que estás, aún no sabes donde irás.

Si oyéndome te dispones, haz cuenta bien ajustada, que no ha de sobrarte nada.

Por un pecado que calles, aunque digas un millón, no habrá para ti perdón.

Cuántos hay en el infierno por una culpa y no más; tú con tantas, ¿dónde irás?

Los apuros del "trust"

Un periódico republicano de Valencia transcribe un artículo sobre el título, que encabeza estas líneas, que aunque conocido toma cartas de novedad por estar a cumplirse, según todas las noticias, el plazo último que le ha sido dado a la sociedad editorial.

La más graciosa del caso son los comentarios que hace y que al transcribirlos nosotros, no hacemos más que llamar la atención sobre ellos porque tienen la autoridad que le prestan el estar hechos por los mismos republicanos a quienes tanto agasaja la prensa del "trust".

Dice así: «La historia es sumamente curiosa. El "trust" periodístico de Madrid había obtenido, gracias a muy poderosas influencias, un crédito de 800.000 pesetas en un famoso Banco, cuyos negocios dieron mucho que hacer a las autoridades de París, pocos meses ha.

Ordenada judicialmente la liquidación de los negocios de aquella entidad bancaria, se vio conminada el "trust" a reintegrar la cantidad que adeudaba.

Conviene hacer presente que eran consejeros del Banco en entredicho, varios personajes políticos españoles, que también son elementos directores de la citada sociedad o empresa periodística.

Los amigos y protectores del "trust" pusieron en movimiento para ver desahogar a este del fracaso financiero que inevitablemente se le venía encima, caso de verse obligado a la reintegración de aquella suma.

Se interpusieron grandes influencias y se consiguió algo que, a primera vista, parece imposible. Se logró que, a pesar de la situación precaria del Banco, se concediera al "trust" periodístico un plazo bastante largo para que pudiese buscar los medios de afrontar la liquidación.

Pero los meses han transcurrido y a pesar de todas las campañas realizadas, de la iniciativa del bloque y de la protección del partido liberal, los negocios del "trust" no han mejorado en la medida que se esperaba; y ahora, en Febrero precisamente, expira el plazo concedido para el reembolso de las 800.000 pesetas.

Se ha gestionado en París una nueva prórroga, que, efectivamente, ha sido denegada; y en esta situación las cosas, los hombres del "trust", que no se han arredrado ante el desvío de la opinión pública, empezarán a sentir serios temores de que toda la obra se desbarate pues ni el bloque, ni los liberales, ni el mercado de Madrid, cada día más parco en favorecer a esas explotaciones periodísticas, se muestran dispuestos a dar el dinero que el "trust" necesita para liquidar sus cuentas, cubrir el déficit y normalizar la situación económica.

Veán nuestros lectores cómo, de ser cierto lo que se sucede y ningún motivo hay para dudar de su exactitud y certeza, puesto que la historia corre por la prensa, que no da día hasta de ahora la haya desmentido, del fondo de un Banco franco-español que se agota de una "extra" que por el momento resulta incobrable, surge, en cualquier caso, una cuestión anticlericalismo, una campaña contra el proyecto de Administración local y todos las demás zarandajas que de poco tiempo acá vienen turbando el sosiego de las gentes.

Boletín Oficial

El del día 4 contiene: Conclusión del Reglamento Provisional de Sanidad Exterior.

Secretaría del gobierno civil.—Nombramiento de subdelegado de medicina del distrito de Cieza a favor de don Alvaro Biedma y Ortega, Licenciado en dicha Facultad. División Hidrográfico-forestal del Segura.—Deslinde de montes pertenecientes a los términos de Totana y Albarracín.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de las opera-

ciones facultativas que practicarán el Ingeniero don José María Rubio.

Anuncios de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda.

Edictos de la alcaldía de Fortuna, y de los Juzgados de Instrucción de la Catedral y Cartagena.

Anuncio oficial de la Sociedad Especial Minera «Santa Bárbara», del término de Cartagena.

Batalla de Flores

El día 5 del corriente a las 6 y media de la tarde se reunirán los señores de la Junta de dicho festejo, en un salón del Ayuntamiento con objeto de adjudicar, por concurso, los estandartes para premios, servicio de construcción de tribunas y suministro de confetti y ramos de flores.

El plazo para inscribir las carrozas y carruajes de batalla, con opción a premio, termina el 15 del corriente mes, entendiéndose que los que se inscriban después del plazo fijado, quedarán fuera de concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de los respectivos interesados.

Murcia 1.º de Marzo de 1909.—El Secretario, José Salvat.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros ó a la construcción de casas para los mismos.

	Pesetas.
Suma anterior.	5584
Socios protectores	
Excmo. Sr. D. José Maestre, diputado a Cortes.	100
D.º Patrocinio Juan de Carrión.	15
Ilmo. señor don José de Echevarría, marqués de Villalba.	25
D. Joaquín Giménez Girón, Abogado.	10
Activos	
D. Joaquín Fabregat, Jefe de la Estadística.	3
» Ricardo Brotons, Coadjutor de San Pedro.	3
Dña Elena y doña María Meseguer.	5
D. Sarapio Martínez Lopez, Capellán del Hospital.	3
» Manuel Martínez Ortega	3
» Antonio Conejero, Beneficiado de la S. I. C.	3
» José Gomez Llor, Beneficiado de id.	3
» Manuel Lopez Izquierdo, Maestro albañil.	3
» Francisco Galvez Lopez Encuadernador.	3
» Sebastián Mondejar Atás, molinero.	3
Total.	5716

(Continúa abierta la inscripción.)
NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Circulo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAFO) 4.—A las 2'15 t.

Se ha verificado el anunciado Consejo de Ministros.

Ha durado cuatro horas y en él se ha dado cuenta de algunos proyectos importantes.

Entre ellos figura el de reformas de Correos propuesto por el señor Cierva, que es trascendental y que mereció la aprobación unánime de sus compañeros.

También aprobóse un expediente de defensa de las inundaciones que en Alcira causa el Júcar.

A propuesta del Ministro de Marina se autorizaron las obras en el crucero «Cataluña», por la

compañía terrestre marítima de Barcelona.

Acordáronse también varios indultos.

El ministro de la Guerra llevó varios expedientes de adquisición de material que fueron aprobados.

En bosquejo dió cuenta de los planes de reforma que piensa introducir en su ministerio y aunque lo expuesto es solo un avance de su plan parece que fué del agrado del Consejo.

Hablóse después de la marcha parlamentaria y del próximo viaje del Rey á Africa.

Ministros que se retiran

(POR TELEGRAFO) 4.—A las 2'15 t.

Al poco de comenzar el Consejo retiráronse los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El primero estaba invitado á almorzar con la Infanta Isabel y el segundo, estando en el Consejo, le transmitieron la noticia de haber fallecido su próximo pariente el duque de Mazedá.

LO QUE DIJERON LOS MINISTROS

(Po telegrafo) 4.—A las 2'15 t.

A la salida del Consejo hemos interrogado á los ministros sobre lo tratado en el mismo y nos han dicho poco más ó menos lo que tengo telegrafado.

Negaron que se ocuparan de política y menos de la provisión de altos cargos.

Marcha de Linares

(POR TELEGRAFO) 4.—A las 2'15 t.

Mañana sale el ministro de la Guerra para incorporarse al Rey y acompañarle en su viaje á Africa.

Reuniránse en Algeciras.

EL REY EN RONDA

(Por Telégrafo) 4.—A las 2'15 t.

El Rey ha llegado á Ronda acompañado del general Echagüé.

En la estación esperábanle el Ayuntamiento en pleno con maceros, maestrantes y todas las autoridades locales.

A causa de la lluvia de la madrugada el piso se hallaba bastante blando.

La mañana era también bastante desahogada, lo cual no fué obstáculo para que un genio inmenso acudiera á esperarle y tributara un recibimiento entusiasta al Monarca.

La comitiva en marcha

En una carretela subieron el Rey, Echagüé y el teniente mayor de la maestranza.

A la carretela seguía la escolta real y después los numerosos carruajes de las autoridades é invitados.

Por las calles del tránsito el Monarca fué constantemente ovacionado.

La comitiva se dirigió al hotel Victoria que es donde se hospeda el Rey y sus acompañantes.

Frente al hotel la multitud apabulló frenéticamente al Rey durante las ovaciones todo el tiempo que este permaneció dentro del mismo.

El Rey de visitas

Una vez que se hubieron desayunado, don Alfonso escoltado por la muchedumbre dirigióse á la iglesia mayor de Nuestra Se-

ñora de la Paz, en donde se guardan los restos de Fray Diego de Cádiz.

Recorrió detenidamente el templo admirando las obras de arte que encierra y después marchó con la comitiva á contemplar el hermoso panorama del famoso Tajo.

De allí dirigióse al cuartel visitando las tropas y visitando las dependencias.

Almuerzo en el Ayuntamiento.

El Monarca fué obsequiado después de la recepción con un almuerzo en el Ayuntamiento.

A él asistirán las autoridades y personalidades influyentes de la población.

Viaje á Algeciras

Después de almorzar el monarca acompañado de Echagüé, saldrá para Algeciras en donde se propone visitar con detención la plaza y unirse con el ministro de la Guerra.

En esta población le saludarán en nombre del Rey Eduardo las autoridades de Gibraltar.

El tiempo

Los últimos telegramas de Ronda dicen que el tiempo ha mejorado bastante, habiendo lucido el sol antes de medio día y haciendo una temperatura muy agradable.

Boletín Religioso

MARZO 1909 VIERNES V

Santos Eusebio y comps. mrs. Teófilo ob., Gerásimo anacoreta y Juan José de la Cruz cf.—Temporales.

CULTOS

En San Juan de Dios.—Solemne novenario al apostolado de la caridad patriarcal San Juan de Dios. Continúa al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Continúa el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rosario y después se hará el Ejercicio del Santo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Santa Ana por don Casto Lerma.

Noticias locales

Para la corrida de Abril

El concurso para el servicio de caballos y subasta de carnes tendrá lugar en el Ayuntamiento el sábado próximo á las 3 de tarde. Las pliegos de condiciones están expuestos en la Casa Misericordia.

Una salvajada

Al pasar antayer tarde el tren de Alicante por el paso á nivel del camino de Aljezares, unos salvajes hicieron un disparo afortunadamente sin consecuencias. Ignóranse quienes sean los autores de esta salvajada.

Mentes

El día 20 de Abril próximo dará comienzo las operaciones de replante y subsiguiente amojonamiento del monte número 95 del catálogo de los de utilidad pública de esta ciudad, denominado «Sierra de Santa Ana».

El 3 de Mayo será el amojonamiento del número 97, denominado «Sierra del Picarcho y Las Montillas», de Jumilla.

Cuerpo de Seguridad

La guardia de Seguridad ha prestado los siguientes servicios: Ha denunciado la casa núm. 6 de la calle de Cisneros por haber tenido un hundimiento y por amenazar derrumbarse la pared de la misma que dá á la calle de Don Juan de la Cabra.

También han detenido por embriaguez y escándalo á José María Valcarlos y Francisco Cegarra Muñoz.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

Hállándose consignada en el presupuesto municipal del corriente año la cantidad de 500 pesetas anuales, como subvención para un maestro privado de Instrucción pública, que ha de establecerse en el partido de Javalí Viejo, se anuncia un concurso por el presente, para que los que reúnan el título necesario y aspiren á dicha subvención, presenten sus solicitudes

en debida forma en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante el presente mes.

Murcia 4 de Marzo de 1909.—Jerónimo Ruiz.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Niña quemada

En Fortuna participa la guardia civil que la niña de tres años de edad Josefa Alacid Gomez, tuvo la desgracia de caerse á la lumbre, produciéndose gravísimas quemaduras.

Su estado inspira serios cuidados.

Viajero

Se encuentra en esta el señor alcalde de Campos.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas remite R. O. autorizando á D. Francisco Carrion y don José Gómez, para construir casas para bañistas en la playa del Riguete, Mazarrón.

Traslado de restos

El Sr. Gobernador civil de Valencia ha autorizado el traslado de los restos mortales de don Juan Ferrer Leonés y doña Natalia Alfageme, desde el cementerio de aquella capital al de Lorca.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Detenidos

Conducidos por la guardia municipal han ingresado en el depósito de la misma, Pedro Vaidevira Avilés y Josefa Romero Ortuño.

Citaciones

El jefe de la Caja de Reclutas de Murcia, interesa la presentación ante la misma de los reclutas José Lorente, Antonio Galvez, Juan Alvarez y Antonio Sanchez.

Absoluta

En el Ayuntamiento y remitida por el director de esta cárcel, don Eduardo Rostán, se ha recibido la licencia absoluta del penado José Pellicer Fenor.

Oficio

El administrador de Hacienda remite oficio á la Alcaldía para su entrega á don José León Lorente

VIGILIAS

Anchoas en Salazón.

OMSPPO, Frenoria 46

Audiencia

Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una de Mula por robo contra Eduardo Pérez y otros. Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sanz.

Sección segunda

Una de La Unión por homicidio contra Diego Montañán y otro. Defensor Sr. M. Moya, procurador señor Crespo.

Certificado

La Dirección General de Carabineros interesa se haga saber á Martin de Vidales Rios, que se ha recibido en aquella Dirección un certificado de condiciones para obtener destinos civiles.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Regreso

Ha regresado de Cartagena nuestro particular amigo y distinguido letrado D. Angel Aznar y Pedreño. Sea bien venido.

Instancia

El alcalde de Cartagena dirige instancia al señor Ministro de Fomento, en suplica de que se activen los trabajos de la carretera de Cabo Palos al Albuja.

Carreteras

La Dirección general de Obras públicas señala el día 27 del actual para la subasta de las obras de reparación de la carretera de Murcia á Granada, kilómetros 91 al 94.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Sustracción

La guardia civil de Mula denuncia á seis individuos, por sustracción de 20 maderos de propiedad particular.

Línea eléctrica

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el presupuesto de don Ricardo Villar para una instalación eléctrica desde la Alberca á Aljezares.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Anuncio Sardinero

Para el próximo jueves día 11 del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, se abre convocato-

ria de concurso de ginetes con su caballería correspondiente y al objeto de que la Junta de este festejo pueda examinar las condiciones de ginetes y cabalgaduras, entendiéndose que estas han de tener de alzada como mínimo la marca, y excluyéndose de este concurso el ganado borriolal.

La revista se verificará el ante dicho día alrededor del paseo de la Gloria.—El Secretario, José García Muñoz.

Café Torrefacto marca EL GALLO. Fidase en todos los ultramarinos.

Viajero distinguido

Hemos tenido entre nosotros al diligente y doctísimo ingeniero, inspector de Repoblaciones forestales, don Pedro de Avila.

Su estancia ha obedecido al deseo de permanecer un poco tiempo al lado de su estimado amigo el Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu y dedicarse á recoger, en unión de su diligente compañero, plantas y objetos para la Exposición regional de Valencia.

En el tiempo que media desde esta fecha á la que se celebre la Exposición, es probable que nos visite el señor de Avila con alguna frecuencia, lo cual será para nosotros un motivo de satisfacción.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro distinguido amigo el alcalde de Abarán.

Sea bien venido.

En la Catedral

Hoy predica en la Catedral el Beneficiado don José Guillén.

Las fiestas de Abril

Ayer fué tarde de números para la Comisión de la Sardiná. Hay que hacer muchos y bien hechos, porque los gastos son más de los que á primera vista aparecen y la recaudación vá aumentando, pero como se hace poco á poco y las necesidades se sienten todas de pronto, á la vez, resulta de ahí que hay que manejar constantemente las 5 reglas para no encontrarse alcanzado.

Desde luego se tomó el acuerdo ayer tarde de aceptar 50 mecheros de acetileno en forma de tridente, número que se distribuirá en diversos puntos de la Cabalgata.

Estos mecheros se adquieren en propiedad y para evitar que se «pierdan», lo que sería una verdadera lástima porque es un aparato bien presentado, el Sr. García Muñoz se ha comprometido á reclutar los 50 individuos que llevarán aquellos mecheros y él cuidará de que no sufran deterioro ni «pérdida» dentro de lo posible.

También ayer tarde se ocuparon los Sres. del margen de las bengalas.

Se encendieron como vía de ensayo, algunas muy bonitas. Las hay de diversos colores y son varios los concurrentes.

La comisión resolverá, por cierto que ayer no faltó quien se disponía á dar aviso á los bomberos, ante la cantidad de humo que salía por uno de los balcones del Ayuntamiento cuando se ensayaban las bengalas.

Ese humo es un complemento para las carrozas porque les dá un aspecto fantástico: la humareda de colores que las envuelven.

Por último se vieron unos bocetos para una cabalgata de automóviles.

Figuran en el boceto, un automóvil grande para tres personas y otros pequeños guiados por una Sardiná.

La Comisión piensa sacar una cabalgata compuesta por un gran y ocho pequeños, que irán tocando sus bocinas á todo tocar.

Esta es una bonita idea que aunque cara en la práctica parece ser realizada.

Observaciones

Día 4 de Marzo de 1909

Presión barométrica en milímetros	753 5	751 5
Temperatura	8 0	17 0
Viento	Dirección..	SO NO
	Fuerza	brisa brisa.
Estado del cielo.	Dpdo. Nubdo	
Temperatura m.ª á la sombra	19 0	
Idem idem al sol.	24 0	
Idem mínima del aire.	2 0	
Idem idem en el reflector.	1 0	
Evaporación en milímetros.	59	
Lluvia, en idem.	0 0	

PELUQUERÍA Bucles. Añadidos. Diademas. LOS DOS AMIGOS
Trapería, 5. Guirnardas. Coleteros. Crepé Trapería, 5.

MÉTODOS DE CRISIS

Las que hace Maura

Con estos mismos epígrafes publicó «El Mundo» un artículo, en el cual, con motivo de la modificación ministerial que ha dado origen al estado de salud del general Primo de Rivera, expone cuánto han cambiado las costumbres políticas; mejor dicho, cuán diferentes son los procedimientos que el señor Maura emplea desde el Gobierno, de los que estaban en uso en otras épocas.

El colega, aunque incurre en algún error, como el de suponer que la solución de la crisis no ha satisfecho a los conservadores, lo cual es inexacto, da en general pruebas de cierto espíritu de justicia, al expresarse en estos términos:

«Los que lean periódicos y hagan ó se enteren de política, de quince ó veinte años á la fecha, recordarán haber leído muchas veces, sin que se ofendiera el más mínimo pudor ni se alzara la más leve protesta, sino como cosa lógica, procedente y honrada:

«El señor Sagasta—ó Cánovas ó Moret, ¡quien fuere!—aprovechará la dimisión del ministro de tal ramo para extender la crisis á tres ó cuatro carteras, porque aunque los demás ministros no tienen motivos para irse, ni han fracasado en su gestión, hay que dar puesto á elementos valiosos del partido, con méritos para formar parte del Gobierno, á quienes una supuesta preterición descontentaría fundamentalmente.»

Todo recordaría haber leído mil veces estos sueltos, y recordaría que hasta se daba el caso de que el jefe del Gobierno dijera á su ministro más íntimo: «Planteeme usted la cuestión de confianza». Planteábase la crisis: el íntimo se quedaba, y los tres ó cuatro á quienes había que echar, salían, para dar plaza á tres ó cuatro que querían entrar.

No había más fundamento de alteración de orden público, de equivocación financiera, de error político, de derrota parlamentaria... Sólo había que el Gobierno no llegara solamente para el país, como puede creerse, sino también para un partido, y es menester que todos los partidarios, en todas las escalas, desde la de ministro á la de gobernador, tomen su justa parte en la áspera tarea de gobernarnos.»

Después de reflejar de este modo lo que antes ocurría, expone de esta suerte lo que, en su concepto, debe hacerse:

Parece que un Gobierno debe ser alguna cosa seria: tener un objeto y encaminarse rectamente á él. El jefe debe llamar á hombres de su confianza, y procurar conservarlos aun en casos de algún quebranto personal, para que se recobren y rehagan. Quitar á un ministro para poner á otro, porque sí, no es honesto serio. Ya en el ministerio un político, el jefe debe tener en cuenta que dentro del funcionario hay un hombre, la conservación de cuyo prestigio político y social hay que ayudar, mientras él mismo, por mala labor ó por torpeza, no dé motivos para otro proceder, que es pedirle la dimisión. A un ministro, como al gerente de una fábrica, hay que darle tiempo—no nos quejamos siempre de nuestros Ministros inestables?—para que desarrolle sus iniciativas, sin arrojarlo por la borda á la primer contrariedad; porque hay ministros que, por lo que sea, aparecen al principio como impopulares, y luego hacen rectificar á la opinión equivocada y á la mala opinión fingida, y así acaba con autoridad y con prestigio quien comenzó sin la menor aureola.

Cuando un jefe de partido entrega una lista de ministros al Jefe del Estado, quiere decir que le da un todo homogéneo: ¿y qué es de la homogeneidad inicial, si se cambia de ministros diariamente? ¿No hay algo de retención, indebida,

por lo menos poco delicada, del Gobierno, en quien apura su permanencia en el todo lo que puede personal de que dispone? Desde el momento en que un jefe nombra un ministro, ya es su solidario y su garante. Si todos fracasan, ha fracasado el jefe, que debe irse con ellos. Y si uno se marcha porque quiere, ó por causas pequeñas, que se señala la excepción, permaneciendo unida la demás mayor parte del Gobierno; si se van dos á dos, ó cuatro á cuatro, todos los ministros y queda sólo, ó casi solo, el jefe, éste es entonces la excepción; tal vez él sea quien debió marcharse.

Que esto de prescindir de gran parte del personal de un partido de disgusto al jefe? Si no es con sufrimientos y contrariedades, ¿como se justifica que la aspiración a gobernar no es apetito, sino noble ambición?

Puede decirse que el Gobierno que caiga del Poder habiendo hecho menos crisis, conservando su constitución primitiva, será el mejor como no cabe; duda de que una Sociedad que no necesita cambiar de personal, es que está bien regida.

Sólo es así, además, como se realizan obras, como se cobra crédito. La ley de Administración local, ¿pudo ser tarea de tres meses? En cuatro días, ¿qué puede hacer un ministro ni nadie?

Si un Gobierno es malo, debe pedirse que se marche todo, con el jefe el primero, primero en el fracaso ya que lo es, si las hay, en cosechar las glorias.

Por último, hace justicia al señor Maura en los siguientes términos: «Maura no hace crisis por hacerlas. Maura no dispone de los puestos, cual de prebendas para sus amigos, y los maneja como quien administra lo que no es de su propiedad particular. Maura si le falta un ministro, lo sustituye sin cabildos, sin chismes, sin calmar apetitos, y sigue, con la mayoría de su ejército, adelante. Maura es formal en esto, y ante el sentido común, ante lo que se debe al país, ante la ética, se le debe aplaudir por lo que hace.»

Confirmaciones en Beniel

Como anunciamos, fué ayer al vecino pueblo de Beniel, el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis á administrar el Sacramento de la Confirmación.

Fueron padrinos los Excelentísimos señores Marqueses de Peñacerrada, quienes invitaron al señor gobernador civil don Pedro Pascual de Ojesto, para que asistiera al acto.

La llegada de nuestro amantísimo Prelado, empezó á anunciarse á las cinco de la mañana con voto general de campanas.

A las seis salieron todas las autoridades y el Ayuntamiento en pleno con las Congregaciones de María y de San Luis Gonzaga, á recibir al Prelado, bajando á la estación con estandartes é insignias de las Congregaciones.

Inmenso gentío invadía los andenes de la estación.

La banda de música del pueblo recibió con los acordes de la Marcha de Infantes á los ilustres viajeros.

El Ilustrísimo Prelado descendió del tren acompañado de su paje el hermano José del Pilar, el caponcigo don Antonio Alvarez Caparrós y el cura de Beniaján don Pedro Alcántara.

El cura párroco de Beniel hizo la presentación á su Ilustrísima de las autoridades y cofradías antes mencionadas, formándose inmediatamente la comitiva en marcha para la población.

Nos dirigimos á la parroquia

donde su ilustrísima se vistió con traje de Pontifical y bajo palio fué conducido hasta el altar mayor, orando un rato.

Después leyó en el púlpito el Decreto de confirmaciones, dirigiendo la palabra á los fieles, explicando el motivo de su visita á dicha villa de Beniel.

Después de este acto dijo misa y dió la Comunión á unos 2.000 fieles, que duró dos horas.

Terminado éste marchó su Ilustrísima á casa del señor cura, donde se le sirvió un chocolate.

A las nueve y media las autoridades y fuerzas de la guardia civil y gran parte de vecinos del pueblo, acompañados de la banda de música, que tan dignamente dirige el señor Ruvira, se dirigieron nuevamente á la estación á recibir al señor gobernador y los padrinos Excmos. señores Marqueses de Peñacerrada, sus hijos y as bellísimas señoritas Amparo y Trini Pascual y Sofía Sandoval, don Enrique Larcárcel y señora, don José María Guillamón y don José Cabezon, cura de Torreagüera.

En la estación, el secretario del Ayuntamiento don Juan Saquero, hizo la presentación al señor gobernador, de las autoridades y de algunas personas del pueblo de las que salieron á recibirlo.

Después de varios vivas al señor gobernador y á los Marqueses de Peñacerrada y su familia, todos se dirigieron hacia el pueblo, entrando la comitiva por el jardín de dicho señor Marqués.

En el trayecto se dispararon varias tracas y cohetes por el pirotécnico de aquella villa don José Morales.

A la llegada á dicho jardín, el señor gobernador se despidió de las autoridades y del pueblo, agradeciéndoles tan cariñoso recibimiento.

Los señores marqueses de Peñacerrada se dirigieron á la Iglesia tomando asiento en sus respectivos sillones, empezando la confirmación.

El señor Gobernador después de descansar breves momentos giró una visita oficial á la Casa Consistorial en donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades.

Allí dirigió la palabra excitando a la corporación por el celo y la obligación que deben tener para cumplir bien y fielmente con sus deberes administrativos, y muy especialmente el cumplimiento del pago del conyugente provincial.

Habó también de Higiene y Sanidad del pueblo, encargando mucho á las autoridades todas las medidas energéticas para cualquier caso de epidemia que pudiera sobrevenir.

El Alcalde señor Pujante habló en nombre de la Corporación dando las gracias al señor Gobernador porque les había honrado con su visita ofreciéndole que pondría de su parte cuanto fuera necesario dentro de las fuerzas materiales de que se dispone para vigilar por todos los medios posibles todo, aquello que pudiera redundar en perjuicio del pueblo y hacer que fuera todo en beneficio de la salud pública.

Un lunch

Tanto el señor Gobernador como las demás distinguidas personas que le acompañaban han sido obsequiadas en el Ayuntamiento con un lunch.

Banquete

A las dos de la tarde se verificó un banquete en la Casa Palacio

del señor Marqués de Peñacerrada, sentándose á la mesa veintiocho comensales.

A la derecha del señor Obispo tomó asiento la señora doña Patrocinio Martínez, de Lacarcel y á su izquierda la Excelentísima señora Marquesa de Peñacerrada.

Hallábase á la derecha del señor Gobernador la bellísima señorita Trini Pascual figurando á su izquierda la distinguida señorita Sofía Sandoval Capdepón.

La concurrencia á este acto ha sido distinguidísima figurando entre ella toda la familia del señor Marqués y la hija política del mismo doña Dolores Fontes Pascual de Pascual.

Asistieron además el Doctoral don Antonio Alvarez Caparrós, el Cura arcipreste de Beniel don Ginés Francos, don Pedro Alcántara, don José Cabezon, Hermano José del Pilar, el teniente de dicha villa de Beniel don José Pascual Martínez, dos Reverendos P. Franciscanos.

Don Francisco Pujante Cordoba, Alcalde, don Enrique Lacarcel, don José María Guillamón y el Secretario de este Ayuntamiento don Juan Saquero González.

El banquete fué magnífico, sirviéndose en él platos escogidísimos, de los que los comensales todos tuvieron que hacer grandes elogios.

Al final es sirvieron el consabido café y los ricos habanos.

Hablóse entonces largamente del acto, pronunciando todos los comensales frases verdaderamente sentidas para tantos actos se habían celebrado y para los señores Marqueses.

Siguen las confirmaciones

A las tres continuó el acto de las confirmaciones, recibiendo de manos del señor Obispo este Sacramento un número considerable de niños.

Despedida

Bastante antes de las seis hallábase la estación de Beniel repleta de público para despedir á los ilustres visitantes.

Al partir el tren se les hizo una cariñosa despedida.

A pesar de la premura del tiempo para coger este correo, no quiero cerrar estas líneas, sin antes hacer constar la gratitud del pueblo de Beniel á las distinguidísimas personas que hoy le han visitado y los esfuerzos realizados por cuantos han contribuido á la brillantez de los actos solemnes que han tenido lugar y de que conservará recuerdo imperecedero el pueblo de Beniel.

Corresponsal.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'La Bolsa', 'TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA', 'SUCURSAL DE MURCIA', '4 por 100 interior', 'fin de mes', 'Exterior', '5 amortizable', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Explosivos', 'Banco de Cartagena', 'Francos', 'Libras Esterlinas'.

CONFERENCIA POLITICA

(Por telégrafo) 4—A las 11'45 n. En el Senado conferenciaron Moret y Montero Ríos.

Aparte celebraron otra conferencia Canalejas y López Domínguez.

Se creó trataron de política liberal.

Después se reunieron los cuatro.

A la salida dijeron que sólo habfan hablado de política general.

LAS CORTES

SENADO

(Por telégrafo) Sesión del día 4

4.—A las 11'20 n.

Abrese la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Barón del Castillo de Cairel.

El Conde de Casa Valencia hace un ruego.

Se entra en la orden del día. Continúa la interpelación acerca de la política financiera de España en la isla de Cuba.

Termina su discurso el Ministro de Estado.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Vótanse otros en definitiva. Continúa el debate sobre Administración.

Admíttese una enmienda al artículo 44.

Deséchense otras al 45. Acéptase una de Calvetón al 46.

Otras de Arias Miranda y Villarino á los 49 y 50.

Santa Maria Paredes apoya otra al mismo artículo.

Contéstale el Presidente del Consejo.

Se suspende el debate. Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 4

4.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión á las 3'35. En la presidencia Dato.

Cervera hace apreciaciones sobre la crisis habiendo sido la causa á su juicio la discusión de la honra de don Polavieja.

El Presidente del Consejo lo niega rotundamente.

El Ministro de la Guerra saluda á la Cámara.

Dice que los uniformes están ya reformados.

Respecto del General Polavieja, hará lo que las circunstancias aconsejen.

Mantiene las afirmaciones dichas respecto á la crisis.

El ministro de Hacienda contesta á la pregunta hecha sobre la subida del pan en Valencia, afirmando que no hay razón para ello.

El Gobierno está decidido á defender los intereses de los consumidores contra la codicia de los especuladores.

Azzati anuncia una interpelación sobre el asunto.

Pide al ministro de Fomento antecedentes sobre el asunto local.

El ministro le contesta.

Benitez de Lugo anuncia una interpelación con motivo de un proceso instruido en las Palmas.

Se entra en la orden del día. Reanúdase la discusión de la ley hipotecaria.

Acéptanse una enmienda de Portela al artículo 3.º y otra de Bárcena.

Deséchase una de Pérez Crespo.

Apruébanse los artículos hasta el 8.º.

Azcárate pregunta el motivo de la supresión del artículo que seguía al 8.º.

Contesta Martínez Pardo. Apruébanse hasta el 15.

Se suspende el debate. Reanú lase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Continúa Fernandez Latorre é insiste en combatir el impuesto por injusto, pues perjudica á los intereses generales toda vez que no se aplica á la marina en general.

Léase el dictámen sobre la creación del Teatro Nacional. Levántase la sesión á las 7'15.

El viaje régio

(Por telégrafo) Más noticias 4—A las 11'10 n.

Dicen de Ronda que al pasar la comitiva régia por frente al Círculo conservador, se le dispensó á Don Alfonso una entusiasta ovación.

El Círculo estaba engalanado. Señoritas vestidas con la clásica mantilla, le arrojaron flores y palomas con lazos nacionales.

En diferentes puntos de la población también se encontraron grupos de bellas muchachas que arrojaban flores con lazos de los colores de la bandera.

Estas le tributaron al Monarca una ovación.

Contempló el Tajo.

Marcho después al Ayuntamiento á pié para existir á la recepción.

Iba ro leado del pueblo que le aclamaba.

Frente al Ayuntamiento se colocaron varias bandas de música.

La animación era grandísima. Mientras se preparaba la mesa régia el rey y su séquito contemplaron desde la terraza del hotel Reina Victoria el panorama.

También visitó los cuarteles, maniobrando los soldados.

El Rey marchó á Algeciras. Se le hizo una entusiasta despedida.

Marcha satisfecho de los agasajos recibidos.

Dimisión negada

(POR TELÉGRAFO) 4.—A las 11'55 n.

Es inexacta la dimisión del Cardenal Aguirre de la presidencia de la Junta de la reforma del Concordato.

Sabido es que este cargo lo ejercía con carácter interino por la enfermedad del Cardenal Sancha, pero el Gobierno gestiona que acepte el nombramiento de presidente efectivo.

Una observación

Creyendo de interés general dar á conocer á nuestros lectores la visita del Ilustrísimo señor Obispo y el Sr. Gobernador civil de la provincia al vecino pueblo de Beniel, á pesar de la hora tan avanzada en que hemos recibido la corresponsalia de la misma, publicamos ésta, reduciendo para ello nuestro servicio telegráfico.

Gran Hotel Patrón MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 4 de Marzo de 1909

Han llegado: D. Rafael Boti, don Salvador Haro, don Esteban Roca, don Pedro Suti, don Manuel Rosillo, don Arturo Martínez Moreno, don Eduardo Vidaureta y Perez. PLATO DEL DIA Ternera con salsa verde. VIGILIA Potage á la castellana.

Hotel Universal

Han llegado. D. Carlos Lillo, don Ramón Odzeuggi, don José Socnavit y amigo, don José Nocera y amigos, don Fernando Wogauer, don Miguel de la Vega, don Tomás Hervás y don José Saura. PLATO DEL DIA Arroz á la Marinera.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados de los y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Julián.—MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Agricultores

Hay disponible a la venta

VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas: precios económicos.

Dirigirse a **E. VEYRAT HERMANOS**

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 ptas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizaón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comidas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como insinuos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tánger: Miércoles, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Cravillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarta 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Ouenoa, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No ocupará sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.